

Programa de Becas de Movilidad Académica entre Instituciones Asociadas a la AUIP 2024

La presente convocatoria está destinada a la promoción de movilizaciones entre todas las instituciones asociadas a la AUIP mediante el otorgamiento de becas para la realización de estadías académicas. Las postulaciones deben ser presentadas por cada interesado ante AUIP con el aval del Rectorado de la UBA, cuya tramitación debe ser iniciada por la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de cada postulante ante la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, hasta el día **30 de abril de 2024**.

PERSONAS BENEFICIARIAS: el Programa se dirige a personas adscritas o que pertenezcan a las instituciones asociadas a la AUIP que sean:

- Profesores e investigadores.
- Gestores de programas de posgrado o de actividades relacionadas con su internacionalización.
- Estudiantes de posgrado

BENEFICIOS: las becas cubren el desplazamiento internacional por un máximo de € 1200

AREAS: El programa está dirigido a todas las áreas académicas de la Universidad de Buenos Aires

DURACIÓN: las estadías académicas no podrán ser inferiores a veinte (20) días naturales ni superiores a once (11) meses y deberán comenzar entre 1 de julio y el 30 de noviembre de 2024.

AVAL INSTITUCIONAL: Para comenzar las gestiones correspondientes, la Oficina de Relaciones Internacionales de la Unidad Académica de origen del postulante deberá presentar ante la Secretaría de Relaciones Internacionales del Rectorado, en formato pdf, copia de la siguiente documentación:

- CV resumido del candidato -con 2 correos electrónicos de diferente dominio;
- Carta de invitación de la universidad de destino;
- Aval Decano/a de la Unidad Académica.

CRONOGRAMA:

- Vencimiento SRRII UBA – 30 de abril de 2024.
- Vencimiento AUIP –09 de mayo de 2024.

MÁS INFORMACIÓN:

https://www.auiip.org/images/stories/DATOS/PDF/2024/Becas_AUIIP/bases_movilidad_general2

[024.pdf](#)

Importante: la Universidad de Buenos Aires sólo realiza la difusión de la presente convocatoria y no se hace responsable por cualquier eventualidad o modificación que pudiera surgir en el marco del desenvolvimiento de las actividades previstas como resultado de decisiones adoptadas por la institución oferente.